COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID-19 – COBERTURA 24 MESES"	*LPN SBE Nº 19/23*	*421.557*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Olivia Ruíz Díaz y Lic. Luis Espínola,** Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas, designados según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 471/23 de fecha 09/05/2023. • **Dra. Raquel Aguilar,** Representante de la Dirección de Red Nacional de Laboratorio, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 472/23 de fecha 09/05/2023.	Asunción, Paraguay	31/05/2023 – 13:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Nota DRNL – DGDSRS N° 537/2022, a fin de elevar la solicitud para el inicio del proceso licitatorio.

Resolución D.G.A.F. Nº 703 de fecha 31/03/2023 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 19/2023 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO COVID-19 – COBERTURA 24 MESES" ID: 421.557.

Dictamen DOC N° 330/22 del 26/10/2022 "POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con la empresa oferente del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 30/05/23, se emite el Acta de Sesión Pública Virtual, resultante del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, observándose un total de 07 (siete) participantes. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 31/05/23 a las 10:00 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas de los participantes del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, que se detallan a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. GT SCIENTIFIC S.A – RUC: 80000084-6	12.622.240.000
2. PROSALUD FARMA S.A - RUC: 80033584-8	4.159.000.000
3. TECNOFAST S.A - RUC: 80013951-8	6.628.250.000
4. EUROQUIMICA - RUC: 80061211-6	16.984.000.000
5. INFOTEC S.A - RUC: 80021897-3	17.079.000.000
6. BIKO PARAGUAY S.A - RUC: 80073793-8	5.800.000.000
7. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. - RUC: 80008449-7	23.404.955.000

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espínola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

La firma INFOTEC S.A. manifiesta:

Lote 6 Empresa Tecnofast S.A.

Se solicita verificar las especificaciones técnicas de la marca SD Biosensor, como tal no cumple el pliego de Bases y condiciones en "un tiempo máximo de 45 minutos para el procesamiento de muestra y resultado emitido" con el equipo ofertado por la empresa Tecnofast, la metodología de PCR en tiempo real tiene un tiempo de procesamiento de 60 minutos y real time RT lamp de 30 minutos no siendo la metodología solicitada. También realiza una muestra por equipo y no cumpliría con la demanda del servicio solicitado.

Lote 6 Empresa BIOTEC S.A

Se solicita verificar las especificaciones técnicas de la marca Randox Laboratories, debido a que el equipo ofertado por la empresa Biotec S.A realiza sólo una muestra por equipo y no cumpliría con la demanda del servicio donde el pliego menciona que esté "compuesto por un instrumento y los determinaciones se inician según demanda del usuario" Verificar la metodología de Biochip integrado con el PCR en tiempo real solicitado por el pliego en base y condiciones.

Lote 5 · PROSALUD FARMA S.A.

Se solicita verificar las especificaciones técnicas de la marca TIANLONG ofertado por la empresa Prosalud Farma S.A debido a que no cumple con las especificaciones solicitadas por el pliego para el kit de detección por PCR y todos los insumos necesarios.

Lote 5: EURO QUIMICA

Se solicita verificar las especificaciones técnicas de la marca LIFOTRONIC ofertado por la empresa EURO QUIMICA debido a que no cumple con las especificaciones solicitadas por el pliego para el kit de detección por PCR y todos los insumos necesarios.

Descargo del Comité: la verificación de las especificaciones técnicas será realizada en el apartado correspondiente, siempre y cuando la firma sea pasible de recomendación de adjudicación.

Lic. Luis Espínola, Jefe
Sección Procedimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

N° de Orden	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	GT SCIENTIFIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PROSALUD FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	TECNOFAST S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	EUROQUIMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	INFOTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	BIKO PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

1. GT SCIENTIFIC S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
1045196	CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI	4467769	No registra datos
1245713	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	4467774	No registra datos
998452	MARIA CONCEPCION JARA MOLAS	4467776	No registra datos
2482702	DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA	4467783	No registra datos
871212	MIRTHA OLMEDO CARO	4467789	Año 2015

2. TECNOFAST S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
2137287	Freddy Hernán Araya Castro	4467893	No registra datos
2372690	Isabel Margot Carvajal de Araya	4467894	No registra datos
3666838	Marcelo Iván Araya Cortés	4467897	No registra datos
4216663	Sebastián Arturo Araya Carvajal	4039992	No registra datos
4595700	Camila Sukarno Araya Carvajal	4467903	No registra datos
3862459	Christian Jesús Mendoza Estigarribia	4467914	No registra datos

3. EUROQUIMICA			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
327840	JORGE VOURLIOTIS ANDREA	4467820	No registra datos
1774375	PAOLA RIENZI ZUCCOLILLO	4467824	No registra datos
3314934	MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO	4467829	No registra datos
3988413	FABIOLA CANTERO BARRIOS	4467832	No registra datos

4. INFOTEC S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
428116	OSCAR VICENTE SCAVONE RIVAS	4467672	No registra datos
2611919	GABRIEL MARIA AVILA CORVALAN	4467675	No registra datos
2877381	FRANCESCA MARIA SCAVONE GIAGNI	4467679	No registra datos
579954	GLORIA ESTELA RIVAS LLORENS	4467680	No registra datos

5. BIKO PARAGUAY S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
1352615	Pedro Max del Vecchio Melzer	4467633	No registra datos
7621142	José Luis Faluotico Bravo	4467638	No registra datos

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
D.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espínola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

6. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Constancia N°	Observación
2701113	Gonzalo Ignacio Ramón Samaniego Zubizarreta	4518350	No registra datos
2008279	Carlos Ignacio Ayala González	4518358	No registra datos
2196320	Lorena María Asunción Samaniego Montiel	4518361	No registra datos
2196319	Juan Marcelo Samaniego Montiel	4518369	Año 2016
2196538	Víctor Gonzalo Samaniego Montiel	4518373	No registra datos

OBSERVACION: A la fecha, la empresa PROSALUD FARMA S.A., no ha presentado la Declaración de Miembros, de conformidad con el Formulario Estándar N° 5, Sección Formularios, que se le ha solicitado en tiempo y forma, por tanto, NO CUMPLE con este requisito establecido en el PBC y su oferta es desestimada de esta evaluación, por lo que, ya no se detallará el análisis de su oferta.

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 585/2023 de fecha 01/06/2023, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 336/2023, de fecha 05/06/2023, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: *"que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con la empresa* GT SCIENTIFIC S.A – RUC: 80000084-6, PROSALUD FARMA S.A - RUC: 80033584-8, TECNOFAST S.A - RUC: 80013951-8, EUROQUIMICA - RUC: 80061211-6, INFOTEC S.A - RUC: 80021897-3, BIKO PARAGUAY S.A - RUC: 80073793-8, BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. - RUC: 80008449-7, *a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha.*

Por otra parte, existe Resolución Por el cual se inicia el procedimiento de Rescisión contrato abierto N° 576/21 y se aplica multa en la LPN N° 29/2021 y Resolución A.J N° 592/22 "se deja sin efecto la Resolución A.J N° 444 de fecha 10 de junio 2022 suscrito con la "FIRMA INFOTEC S.A"

Resolución A.J N° 128/21 dejar sin efecto la Resolución A.J N° 663/20 y resolución A.J N°655/22, Por la cual se inicia procedimiento de rescisión del contrato N° 196/2022 y se aplica multa Resolución A.J N°786/22 "Por la cual se deja sin efecto el procedimiento iniciado por Resolución A.J N°655/22, con la firma "EUROQUIMICA S.A"

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 318/2023 de fecha 09/06/2023, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 586/2023 del 01/06/2023 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof 1105
Dirección Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 778/2023	**Respuesta**
• Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1054/2023	
• Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS. • Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública. • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos para cada uno de los lotes ofertados en castellano. • Habilitación vigente de Servicio Técnico de equipos médicos emitido por el MSPBS según corresponda al producto ofertado. • Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 850/2023	
• Copias de Contratos y/o facturaciones • Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1083/2023	
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6.	Presenta
TECNOFAST S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 780/2023	**Respuesta**
• Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1079/2023	
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems N° 6.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1056/2023	
• Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública.	Presenta
PROSALUD FARMA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 779/2023	**Respuesta**
• Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	No Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1060/2023	
• Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS. • Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública. • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos para cada uno de los lotes ofertados en castellano. • Habilitación vigente de Servicio Técnico de equipos médicos emitido por el MSPBS según corresponda al producto ofertado. • Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	No Presenta
Se solicita según Nota DLIC 851/2023	
• Copias de Contratos y/o facturaciones	No Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1078/2023	
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems N° 1, 2, 3, 5.	No Presenta
BIKO PARAGUAY S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1055/2023	
• Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública. • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos para cada uno de los lotes ofertados en castellano. • Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 852/2023	
• Copias de Contratos y/o facturaciones	Presenta
GT SCIENTIFIC S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1057/2023	
• Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos para cada uno de los lotes ofertados en castellano. • Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	Presenta Parcialmente
Se solicita según Nota DLIC 1081/2023	
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems N°1, 3, 4, 5.	Presenta
INFOTEC S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1058/2023	
• Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública. • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos para cada uno de los lotes ofertados en castellano. • Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1082/2023	
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems N°1, 2, 3, 4, 5, 6.	Presenta
EUROQUIMICA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 1059/2023	
• Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS. • Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública. • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos para cada uno de los lotes ofertados en castellano. • Habilitación vigente de Servicio Técnico de equipos médicos emitido por el MSPBS según corresponda al producto ofertado. • Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 1080/2023	
• Explicación detallada de la composición de precios de los ítems N° 1, 3, 4, 5.	Presenta

Mg. GAFI D. RAQUEL AGUILAR
Resol. Prof 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
U - DGAF - M.S.P.

Lic. Luis Espínola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

*Obs: Según solicitud de Nota DLIC 1057/2023 la firma **GT SCIENTIFIC S.A.** presenta respuesta de manera parcial para los lotes 1, 2 y 4 no así para los lotes N° 3 y 5 por lo tanto su oferta es desestimada para los lotes N° 3 y 5.*

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el **artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado. No fueron requeridas correcciones aritméticas.**

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, los siguientes precios cotizados por las firmas oferentes no se ajustan a los rangos permitidos por la DNCP:

Oferentes	Ítem	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	% Var
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1	271.992	176.499	-35
	2	276.634	169.550	-39
	3	320.578	139.950	-56
	4	319.431	194.500	-39
	5	341.322	135.000	-60
	6	397.773	283.839	-29
EUROQUIMICA S.A.	1	271.992	162.000	-40
	3	320.578	139.950	-56
	4	319.431	195.000	-39
	5	341.322	133.750	-61
GT SCIENTIFIC S.A.	1	271.992	161.900	-40
	3	320578	52.262	-84
	4	319431	198.500	-38
	5	341322	49.050	-86
INFOTEC S.A.	1	271.992	49.500	-82
	2	276634	52.500	-81
	3	320578	138.000	-57
	4	319431	125.000	-61
	5	341322	133.900	-61
	6	397773	284.040	-29
PROSALUD FARMA S.A.	1	271.992	50.000	-82
	2	276.634	54.950	-80
	3	320.578	54.500	-83
	5	341.322	48.500	-86
TECNOFAST S.A.	6	397773	265.130	-33

Los precios que se encuentran con una variación por debajo del referencial: es criterio de este comité que las firmas sean consideradas para proseguir con el análisis de los demás requisitos de calificación, arguyendo la satisfacción de las explicaciones presentadas por los oferentes con relación a la composición de sus costos, y en tal sentido el Comité de Evaluación concluye que los precios propuestos son ACEPTABLES, por evidenciar que los costos que componen cada precio son razonables y aplicables, dando cumplimiento así a las normativas legales vigentes que rigen la materia de Contrataciones Públicas, a la propia Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, posibilitando de esta forma la obtención de economía en el costo de la satisfacción de la necesidad pública, sujetándose a la disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: no se cotizan productos nacionales, NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: no se registran empates, este criterio NO APLICA.

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia y* se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	GT SCIENTIFIC S.A.	1743495
2	PROSALUD FARMA S.A.	1743889
3	TECNOFAST S.A.	1743743
4	EUROQUIMICA S.A.	1743900
5	INFOTEC S.A.	1743859
6	BIKO PARAGUAY S.A.	1743704
7	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1743841

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	BIKO PARAGUAY S.A.	INFOTEC S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C FS. 2-4	C FS. 7-10	C FS. 1-3	C FS. 1-3
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C FS. 5-7	C FS. 5-6	C FS. 4-6	C FS. 4-5
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C FS. 9	C SIPE	C SIPE	C SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C FS. 10	C FS. 12-13	C Nota Respuesta	C FS. 9
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C FS. 11	C SIPE	C SIPE	C FS. 8
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C FS. 12	C SIPE	C SIPE	C SIPE
9. Documentos legales				
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C SIPE	C SIPE	C FS. 08-11	C FS. 82-83
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C FS. 82-83
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
9.3 Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EUROQUIMICA S.A.	TECNOFAST S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C FS. 1-3	C FS. 2-4
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C FS. 4-5	C FS. 5-10
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C FS. 9	C FS. 69
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C FS. 8	C FS. 55
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C FS. 10	C NOTA RESPUESTA
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C SIPE	C FS. 73
9. Documentos legales		
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
A.I. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
D.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	EUROQUIMICA S.A.	TECNOFAST S.A.
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C SIPE	C FS. 63-67
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C FS. 7	C FS. 71-72
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE	CUMPLE
9.3 Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	REQUISITO
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	R2
Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	R3
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	R4

OFERENTE	EMPRESAS	R1	R2	R3	R4
1	BIKO PARAGUAY S.A.	NP	N/A	N/A	N/A
2	TECNOFAST S.A.	C FS.115-153 y 157-160	N/A	N/A	N/A
3	G T SCIENTIFIC S.A.	C SIPE	N/A	N/A	N/A
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	C NOTA RESPUESTA	N/A	N/A	N/A
6	INFOTEC S.A.	C SIPE	N/A	N/A	N/A
7	EUROQUIMICA S.A.	C FS.11-20	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EUROQUIMICA S.A.									
INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	121.474.637.572	3,40	129.488.644.992	3,30	103.062.794.374	5,32	4,01	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	35.714.260.087		39.270.375.245		19.357.676.827			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	56.026.132.348	0,43	93.755.044.505	0,67	44.503.321.906	0,38	0,50	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	128.876.293.166		140.008.434.432		116.848.120.087			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	27.850.927.631	1,86	10.035.952.106	0,33	27.097.072.011	9,03	3,74	CUMPLE
	CAPITAL	15.000.000.000		30.000.000.000		3.000.000.000			

TECNOFAST S.A.									
INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	32.096.101.168	2,41	32.064.304.617	4,82	43.744.379.176	4,20	3,81	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	13.323.132.432		6.648.853.718		10.424.683.689			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	13.323.132.432	0,30	6.648.853.718	0,15	10.424.683.689	0,19	0,22	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	44.352.464.319		43.318.679.554		54.274.001.007			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	3.101.585.266	0,13	4.465.535.623	0,15	11.062.775.750	0,37	0,22	CUMPLE
	CAPITAL	24.000.000.000		30.000.000.000		30.000.000.000			

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espínola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFOTEC S.A.									
INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	17.495.941.881	1,81	29.021.095.857	1,66	64.222.631.644	1,93	1,80	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	9.677.625.189		17.437.303.011		33.223.146.336			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	13.125.540.260	0,47	35.775.806.165	1,02	19.747.933.530	0,26	0,58	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	27.924.691.921		35.237.218.307		76.843.398.394			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	235.460.161	0,02	4.119.614.588	0,49	24.489.568.381	2,91	1,14	CUMPLE
	CAPITAL	12.085.567.366		8.408.438.629		8.408.438.629			

G.T. SCIENTIFIC S.A.									
	DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	86.825.196.026	1,52	98.201.857.047	1,84	117.306.281.803	2,68	2,01	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	57.265.090.728		53.280.536.158		43.769.530.733			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	57.265.090.728	0,49	53.280.536.158	0,41	43.769.530.733	0,27	0,39	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	116.235.599.962		130.851.310.984		164.036.399.991			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	12.038.412.340	1,47	22.036.757.315	0,45	46.896.094.432	0,71	0,87	CUMPLE
	CAPITAL	8.200.000.000		49.350.602.178		66.085.521.627			

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.									
INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	58.957.614.760	2,17	93.693.786.569	1,74	89.307.807.393	1,20	1,70	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	27.191.055.567		53.734.073.557		74.696.716.149			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	47.711.372.013	0,58	84.366.164.657	0,74	47.553.801.768	0,38	0,57	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	81.747.787.145		114.535.186.143		125.627.833.328			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	12.507.349.978	1,25	14.354.558.716	1,20	20.762.095.695	1,38	1,28	CUMPLE
	CAPITAL	10.000.000.000		12.000.000.000		15.000.000.000			

Observación: Teniendo en cuenta que la oferta de BIKO PARAGUAY S.A., no se encuentra en posición pasible de recomendación de adjudicación según cuadro comparativo de oferta y en virtud a que no ha presentado los balances correspondientes, este criterio no será evaluado para la firma en cuestión. En caso de detectar incumplimiento de las demás ofertas, se procederá a solicitar la documentación para el análisis correspondiente.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	Copias de Contratos y/o facturaciones
BIKO PARAGUAY S.A.	C NOTA RESPUESTA
TECNOFAST S.A.	C FS. 30-47
G T SCIENTIFIC S.A.	C FS. 27-48

Abg. Olivia Ruiz
Abogada Dictaminante
A.J. - UGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
C.T.A. - M.S.P. y B.S.

Mg. GAN D.E. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS DOCUMENTALES	Copias de Contratos y/o facturaciones
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	C NOTA RESPUESTA
INFOTEC S.A.	C FS. 25-65
EUROQUIMICA S.A.	C FS. 21-42

ÍNDICE 1: Demostrar la experiencia en PROVISION DE REACTIVOS E INSUMOS (según lo cotizado), con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020 - 2021 - 2022.

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	20 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS y FACTURACIONES	INDICE 1
EUROQUIMICA S.A.	16.984.000.000	4.246.000.000	19.374.576.600	CUMPLE
GT SCIENTIFIC S.A.	12.622.240.000	3.155.560.000	16.400.084.000	CUMPLE
INFOTEC S.A.	17.079.000.000	4.269.750.000	37.979.634.621	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	23.404.955.000	5.851.238.750	10.975.573.747	CUMPLE
BIKO PARAGUAY S.A.	5.800.000.000	1.450.000.000	2.044.550.122	CUMPLE
TECNOFAST S.A.	6.628.250.000	1.657.062.500	6.890.822.690	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la Dra. Raquel Aguilar, representante Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia. En virtud del Art 63° del Decreto N° 2992/19* se expone en el siguiente cuadro el resultado de análisis de la oferta presentada:

REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	EUROQUIMICA S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.	INFOTEC S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	BIKO PARAGUAY S.A.	TECNOFAST S.A.
Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPyBS.	C. NOTA RESPUESTA	C FS. 10	C FS. 14	C. NOTA RESPUESTA	C FS. 33	C FS. 108
Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública.	C. NOTA RESPUESTA	C FS. 12	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos para cada uno de los lotes ofertados en castellano.	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C FS. 48-54
Habilitación vigente de Servicio Técnico de equipos médicos emitido por el MSPBS según corresponda al producto ofertado.	C. NOTA RESPUESTA	C FS. 13	C FS. 17	C. NOTA RESPUESTA	C FS. 35	C FS. 110
Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C. NOTA RESPUESTA	C FS. 16

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	OFERENTES	MEJORES OFERTAS	RECOMENDACIÓN	SERVICIO BENEFICIARIO
ITEM 1	INFOTEC S.A.	49.500	CUMPLE CON LAS EETT CON KIT DE DETECCION SARS COV 2 Y EQUIPOS EN COMODATO PARA: EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS: Modelo y Marca: Genepure pro 32 Hangzhou Bioer Technology. Procedencia: CHINA. Y TERMOCICLADOR: Modelo y Marca: Guantgene 9600, Hangzhou Bioer Technology, Procedencia CHINA	CED
ITEM 2	INFOTEC S.A.	52.500	CUMPLE CON LAS EETT CON KIT DE DETECCION SARS COV 2 Y EQUIPOS EN COMODATO PARA: EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS: Modelo y Marca: Genepure pro 32 Hangzhou Bioer Technology. Procedencia: CHINA. Y TERMOCICLADOR: Modelo y Marca: Guantgene 9600, Hangzhou Bioer Technology, Procedencia CHINA	HGBO
ITEM 3	GT SCIENTIFIC S.A.	52.262	*No cumple, no presenta las documentaciones solicitadas vía nota.*	HR OVIEDO
	PROSALUD FARMA S.A.	54.500	*No cumple, no presenta las documentaciones solicitadas vía nota.*	
	INFOTEC S.A.	138.000	CUMPLE CON LAS EETT CON KIT DE DETECCION SARS COV 2 Y EQUIPOS EN COMODATO PARA: EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS: Modelo y Marca: Genepure pro 32 Hangzhou Bioer Technology. Procedencia: CHINA. Y TERMOCICLADOR: Modelo y Marca: Guantgene 9600, Hangzhou Bioer Technology, Procedencia CHINA	
ITEM 4	INFOTEC S.A.	125.000	CUMPLE CON LAS EETT CON KIT DE DETECCION SARS COV 2 Y EQUIPOS EN COMODATO PARA: EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS: Modelo y Marca: Genepure pro 32 Hangzhou Bioer Technology. Procedencia: CHINA. Y TERMOCICLADOR: Modelo y Marca: Guantgene 9600, Hangzhou Bioer Technology, Procedencia CHINA	X RS ALTO PARANA
ITEM 5	PROSALUD FARMA S.A.	48.500	*No cumple, no presenta las documentaciones solicitadas vía nota.*	HR ENCARNACION
	GT SCIENTIFIC S.A.	49.050	*No cumple, no presenta las documentaciones solicitadas vía nota.*	
	EUROQUIMICA S.A.	133.750	CUMPLE CON LA EETT CON KIT DE DETECCION SARS COV 2 Y EQUIPOS EN COMODATO PARA: SISTEMA DE PURIFICACION DE ACIDOS NUCLEICOS. Modelo y Marca: Purestar32, Lifotronic, Procedencia: CHINA. Y SISTEMA PCR EN TIEMPO REAL. Modelo y Marca: Genestar 96, Lifotronic, Procedencia CHINA	
ITEM 6	TECNOFAST S.A.	265.130	*No cumple con las EETT solicitadas en el PBC en cuanto al tiempo máximo necesario para procesar la prueba de 45 minutos, se oferta un equipo con un tiempo máximo de procesamiento de la prueba de 60 minutos.*	HR SALTO DEL GUAIRA, HR CAAZAPA, HR FUERTE OLIMPO, HR PILAR, INCAN
	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	283.839	*No cumple, no presenta las documentaciones solicitadas vía nota.*	
	INFOTEC S.A.	284.040	CUMPLE CON LAS EETT DEL PBC. CARTUCHOS PARA DETECCION SARS COV 2 CON EQUIPO EN COMODATO Modelo y Marca: Genexpert, Xpert Xpress. Procedencia: USA	

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado se procedió a verificar el cumplimiento de las capacidades técnicas y especificaciones técnicas, de acuerdo con los requisitos del PBC.

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) <u>ADJUDICAR</u> la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Compras de la Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFOTEC S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción Del Bien	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	41116130 -9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	49.500	495.000.000	990.000.000
2	41116130 -9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	52.500	525.000.000	1.050.000.000
3	41116130 -9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	138.000	1.380.000.000	2.760.000.000
4	41116130 -9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	125.000	1.250.000.000	2.500.000.000
6	41116130 -9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	12.500	25.000	CEPHEID	USA	284.040	3.550.500.000	7.101.000.000
MONTOS TOTALES										7.200.500.000	14.401.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES SIETE MIL DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS MIL.-

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES CATORCE MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES.-

EUROQUIMICA S.A.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción Del Bien	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
5	41116130 -9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	10.000	20.000	LIFOTRONIC	CHINA	133.750	1.337.500.000	2.675.000.000
MONTOS TOTALES										1.337.500.000	2.675.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL.-

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES.-

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

Oferentes	Ítem	Monto Mínimo	Monto Máximo
INFOTEC S.A.	1, 2, 3, 4 y 6	7.200.500.000	14.401.000.000
EUROQUIMICA S.A.	5	1.337.500.000	2.675.000.000
	MONTOS TOTALES	8.538.000.000	17.076.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES.-

MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES DIECISIETE MIL SETENTA Y SEIS MILLONES.-

Este informe concluye en fecha 24 de agosto del 2023, debido a la complejidad del llamado y de los bienes a ser adquiridos. Cabe mencionar que, a lo largo del proceso de evaluación de ofertas, se han cursado varias notas a los oferentes, de modo a solicitar aclaraciones y dilucidar dudas que se creyó conveniente esclarecer.

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.E.T.A. - M.S.P. y B.S.

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 19/2023 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO COVID -19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES ID: 421557

								TECNOFAST S.A						GT SCIENTIFIC S.A.						INFOTEC S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio referencial unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	precio total minimo	Precio total maximo	%var	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	precio total minimo	Precio total maximo	%var	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	precio total minimo	Precio total maximo	%var
1	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	271.992	10.000	20.000				-	-	-100	SENTINEL	ITALIA	161.900	1.619.000.000	3.238.000.000	-40	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	49.500	495.000.000	990.000.000	-82
2	41116130-9920	Kit de Detección po	Determinación	KIT - JUEGO	276634	10.000	20.000				-	-	-100	SENTINEL	ITALIA	269.400	2.694.000.000	5.388.000.000	-3	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	52.500	525.000.000	1.050.000.000	-81
3	41116130-9920	Kit de Detección po	Determinación	KIT - JUEGO	320578	10.000	20.000				-	-	-100	SENTINEL	ITALIA	52.262	522.620.000	1.045.240.000	-84	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	138.000	1.380.000.000	2.760.000.000	-57
4	41116130-9920	Kit de Detección po	Determinación	KIT - JUEGO	319431	10.000	20.000				-	-	-100	SENTINEL	ITALIA	198.500	1.985.000.000	3.970.000.000	-38	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	125.000	1.250.000.000	2.500.000.000	-61
5	41116130-9920	Kit de Detección po	Determinación	KIT - JUEGO	341322	10.000	20.000				-	-	-100	SENTINEL	ITALIA	49.050	490.500.000	981.000.000	-86	HANGZHOU BIOER TECHNOLOGY Co., Ltd	CHINA	133.900	1.339.000.000	2.678.000.000	-61
6	41116130-9920	Kit de Detección po	Determinación	KIT - JUEGO	397773	12.500	25.000	SD BIOSENSOR	SD BIOSENSOR	265.130	3.314.125.000	6.628.250.000	-33			-	-	-		CEPHEID	USA	284.040	3.550.500.000	7.101.000.000	-29
										Precio Total	3.314.125.000	6.628.250.000					7.311.120.000	14.622.240.000					8.539.500.000	17.079.000.000	

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1109
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espínola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 19/2023 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO COVID -19 - MSPYBS COBERTURA 24 MESES ID: 421557

								BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.						PROSALUD FARMA S.A.						BIKO PARAGUAY S.A.						EUROQUIMICA S.A.					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio referencial unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	precio total minimo	Precio total maximo	%var	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	precio total minimo	Precio total maximo	%var	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	precio total minimo	Precio total maximo	%var	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	precio total minimo	Precio total maximo	%var
1	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Determinación	KIT - JUEGO	271.992	10.000	20.000	VIASURE-CERTEST	ESPAÑA	176.499	1.764.990.000	3.529.980.000	-35	TIANLONG	CHINA	50.000	500.000.000	1.000.000.000	-82				-	-	-100	LIFOTRONIC	CHINA	162.000	1.620.000.000	3.240.000.000	-100
2	41116130-9920	Kit de Detección p	Determinación	KIT - JUEGO	276.634	10.000	20.000	VIASURE-CERTEST	ESPAÑA	169.550	1.695.500.000	3.391.000.000	-39	TIANLONG	CHINA	54.950	549.500.000	1.099.000.000	-80	HIMEDIA	INDIA	290.000	2.900.000.000	5.800.000.000	5	LIFOTRONIC	CHINA	218.500	2.185.000.000	4.370.000.000	-100
3	41116130-9920	Kit de Detección p	Determinación	KIT - JUEGO	320.578	10.000	20.000	VIASURE-CERTEST	ESPAÑA	139.950	1.399.500.000	2.799.000.000	-56	TIANLONG	CHINA	54.500	545.000.000	1.090.000.000	-83				-	-	-100	LIFOTRONIC	CHINA	139.950	1.399.500.000	2.799.000.000	-100
4	41116130-9920	Kit do Detección p	Determinación	KIT - JUEGO	319.431	10.000	20.000	VIASURE-CERTEST	ESPAÑA	194.500	1.945.000.000	3.890.000.000	-39				0	0	-100				-	-	-100	LIFOTRONIC	CHINA	195.000	1.950.000.000	3.900.000.000	-100
5	41116130-9920	Kit de Detección p	Determinación	KIT - JUEGO	341.322	10.000	20.000	VIASURE-CERTEST	ESPAÑA	135.000	1.350.000.000	2.700.000.000	-60	TIANLONG	CHINA	48.500	485.000.000	970.000.000	-86				-	-	-100	LIFOTRONIC	CHINA	133.750	1.337.500.000	2.675.000.000	-100
6	41116130-9920	Kit de Detección p	Determinación	KIT - JUEGO	397.773	12.500	25.000	RANDOX	REINO UNIDO	283.839	3.547.987.500	7.095.975.000	-29				-	-					-	-	-100				-	-	-100
										Precio Total	11.702.977.500	23.405.955.000					2.079.500.000	4.159.000.000					2.900.000.000	5.800.000.000					8.492.000.000	############	

Mg. GAH Dra. RAQUEL AGUILAR
Reg. Prof. 1105
Dirección Red Nacional de Laboratorio
DGDSRS - MSPBS

Abg. Olivia Ruiz Díaz
Abogada Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Espínola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

❖ INFORME AREA ECONOMICA FINANCIERA

He verificado los puntos económicos financieros, exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.), específicamente la Capacidad Financiera y la Experiencia Requerida.

✓ CAPACIDAD FINANCIERA

Para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL, IRPC/IRE SIMPLE, IRP/IRP SRP e IVA GENERAL.

Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los Ejercicios 2019, 2020 y 2021, acompañado de la Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 3 últimos años, no deberá ser negativo

Los oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad financiera)

EUROQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019 MONTO GS.	AÑO 2019 ÍNDICE	AÑO 2020 MONTO GS.	AÑO 2020 ÍNDICE	AÑO 2021 MONTO GS.	AÑO 2021 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	121.474.637.572	3,40	129.488.644.992	3,30	103.062.794.374	5,32	4,01	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	35.714.260.087		39.270.375.245		19.357.676.827			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	56.026.132.348	0,43	93.755.044.505	0,67	44.503.321.906	0,38	0,50	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	128.876.293.166		140.008.434.432		116.848.120.087			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	27.850.927.631	1,86	10.035.952.106	0,33	27.097.072.011	9,03	3,74	CUMPLE
	CAPITAL	15.000.000.000		30.000.000.000		3.000.000.000			

PROSALUD FARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019 MONTO GS.	AÑO 2019 ÍNDICE	AÑO 2020 MONTO GS.	AÑO 2020 ÍNDICE	AÑO 2021 MONTO GS.	AÑO 2021 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	199.016.375.853	3,94	235.590.079.515	8,12	216.633.729.815	6,31	6,12	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	50.531.260.288		29.024.673.063		34.349.914.118			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	167.423.231.303	0,43	324.366.475.788	0,67	297.431.440.448	0,58	0,56	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	386.150.476.341		487.421.974.645		512.464.778.089			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	60.763.123.462	0,75	39.196.674.873	0,48	51.977.838.784	0,64	0,63	CUMPLE
	CAPITAL	81.000.000.000		81.000.000.000		81.000.000.000			

TECNOFAST S.A.

INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019 MONTO GS.	AÑO 2019 ÍNDICE	AÑO 2020 MONTO GS.	AÑO 2020 ÍNDICE	AÑO 2021 MONTO GS.	AÑO 2021 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	32.096.101.168	2,41	32.064.304.617	4,82	43.744.379.176	4,20	3,81	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	13.323.132.432		6.648.853.718		10.424.683.689			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	13.323.132.432	0,30	6.648.853.718	0,15	10.424.683.689	0,19	0,22	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	44.352.464.319		43.318.679.554		54.274.001.007			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	3.101.585.266	0,13	4.465.535.623	0,15	11.062.775.750	0,37	0,22	CUMPLE
	CAPITAL	24.000.000.000		30.000.000.000		30.000.000.000			

INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019 MONTO GS.	AÑO 2019 ÍNDICE	AÑO 2020 MONTO GS.	AÑO 2020 ÍNDICE	AÑO 2021 MONTO GS.	AÑO 2021 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACION
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	17.495.941.881	1,81	29.021.095.857	1,66	64.222.631.644	1,93	1,80	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	9.677.625.189		17.437.303.011		33.223.146.336			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	13.125.540.260	0,47	35.775.806.165	1,02	19.747.933.530	0,26	0,58	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	27.924.691.921		35.237.218.307		76.843.398.394			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	235.460.161	0,02	4.119.614.588	0,49	24.489.568.381	2,91	1,14	CUMPLE
	CAPITAL	12.085.567.366		8.408.438.629		8.408.438.629			

Lic. Luis Ángel Ríos Ríos
Sección Compras Internacional
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"L.P.N. N° 19 / 2023 - ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DIAGNOSTICOS COVID 19 – MSP y BS – COBERTURA 24 MESES"

G.T. SCIENTIFIC S.A.									
	DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	86.825.196.026	1,52	98.201.857.047	1,84	117.306.281.803	2,68	2,01	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	57.265.090.728		53.280.536.158		43.769.530.733			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	57.265.090.728	0,49	53.280.536.158	0,41	43.769.530.733	0,27	0,39	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	116.235.599.962		130.851.310.984		164.036.399.991			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	12.038.412.340	1,47	22.036.757.315	0,45	46.896.094.432	0,71	0,87	CUMPLE
	CAPITAL	8.200.000.000		49.350.602.178		66.085.521.627			

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.									
INDICES FINANCIEROS	DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE	MONTO GS.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	58.957.614.760	2,17	93.693.786.569	1,74	89.307.807.393	1,20	1,70	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	27.191.055.567		53.734.073.557		74.696.716.149			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	47.711.372.013	0,58	84.366.164.657	0,74	47.553.801.768	0,38	0,57	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	81.747.787.145		114.535.186.143		125.627.833.328			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	12.507.349.978	1,25	14.354.558.716	1,20	20.762.095.695	1,38	1,28	CUMPLE
	CAPITAL	10.000.000.000		12.000.000.000		15.000.000.000			

✓ **EXPERIENCIA REQUERIDA**

Demostrar la experiencia en PROVISION DE REACTIVOS E INSUMOS (según lo cotizado), con facturaciones de Ventas y/o Contratos ejecutados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020 - 2021 - 2022.

NRO.	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATO Y/O FACTURACION	OBSERVACIÓN
1	EUROQUIMICA S.A.	16.984.000.000	4.246.000.000	19.374.576.600	CUMPLE
2	PROSALUD FARMA S.A.	4.159.000.000	1.039.750.000	-	NO PRESENTO
3	G.T. SCIENTIFIC S.A.	12.622.240.000	3.155.560.000	16.400.084.000	CUMPLE
4	INFOTEC S.A.	17.079.000.000	4.269.750.000	37.979.634.621	CUMPLE
5	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	23.404.955.000	5.851.238.750	10.975.573.747	CUMPLE
6	BIKO PARAGUAY S.A.	5.800.000.000	1.450.000.000	2.044.550.122	CUMPLE
7	TECNOFAST S.A.	6.628.250.000	1.657.062.500	6.890.822.690	CUMPLE

Cabe consignar que, tuve a la vista 7 (siete) Carpetas de Ofertas de los Oferentes:

1. EUROQUIMICA S.A.
2. PROSALUD FARMA S.A.
3. G.T. SCIENTIFIC S.A.
4. INFOTEC S.A.
5. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
6. BIKO PARAGUAY S.A.
7. TECNOFAST S.A.

Luego de verificadas las mismas, he visualizado algunos faltantes, solicitando por nota la regularización, vía Dirección Operativa de Contrataciones:

*** Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.**

1. G.T. SCIENTIFIC S.A.
2. INFOTEC S.A.
3. BIOTEC DEL PARAGUAY

*** Copias de Contratos y/o facturaciones**

1. PROSALUD FARMA S.A.
2. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
3. BIKO PARAGUAY S.A.

Cumplido el plazo de presentación, el oferente "**PROSALUD FARMA S.A.**" no arrimo lo solicitado.

En tal sentido, de las documentaciones arrimadas, pude extraer los datos e informaciones requeridas por el P.B.C., dejando constancia que la veracidad y autenticidad de las mismas, son de exclusiva responsabilidad de los Oferentes.

Al respecto, remito Informe inherente a mi área de competencia.

Lic. LUIS ESPINOLA SANABRIA
Representante
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Luis Espinola, Jefe
Sección Cumplimiento Contractual
U.C.T.A. - M.S.P. y B.S.

Asunción, 27 de junio de 2023.-